

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20201000007081

09-10-2020

Rif: J-40670082-7
 Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
 Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2020/ MES: octubre

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DROGUERIA NENA C.A
R.I.F. / N.I.T. J085189777
DIRECCIÓN CR 3 CON CALLE 3, EDIF DRONENA , PISO
 OF. ZONA INDUSTRIAL III
TELÉFONOS 02512690111

Hemos retenido la cantidad de:
 Un Millon Doscientos Sesenta y Un Mil Trescientos Sesenta y Cinco con 46/100
 Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
05/10/2020	59729701	02-0387336			RETENCION IVA 75%	98,890,700.01	86,697,500.	10,511,378.80	1,681,820.6	1,681,820.61	75.00	0.00	1,261,365.46
TOTALES:								10511378.80	1681820.61	1681820.61			

AGENTE/RETENCION TOTAL 1,261,365.46

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


 AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
 RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: